

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1699

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal del Ayuntamiento de Zaragoza, mediante decreto de fecha 27 de febrero de 2024, aprobó el siguiente decreto:

«Primero. — Designar, de conformidad con la base quinta, apartado 8, y base séptima de la convocatoria para la provisión de treinta y seis plazas de Policía Local (veintinueve plazas por el turno libre ordinario y siete plazas por el turno libre de reserva para militares profesionales de tropa y marinería), grupo/subgrupo C1, como asesores del tribunal calificador, a:

SEGUNDO EJERCICIO (pruebas físicas):

Don David Sierra Ojeda.
Don Sergio Pardos Agudo.
Don Alfredo Salvador García.
Don Jacob Carrasco Miguel.
Don David Fernández Martínez.
Don José María Ponz Cruz.

SEGUNDO EJERCICIO (control antidopaje):

Don Armando Cester Martínez.
Don Javier Pérez Ansón.
Doña Elvira Prieto Cuervo.
Don Luis Fernando Domínguez Sanz.

TERCER EJERCICIO (prueba psicotécnica):

Proponer a la empresa Hogrefe Tea Ediciones, S.A.U., para asesoría y colaboración técnica en la corrección de la prueba psicotécnica, al disponer de una constatada experiencia en la materia.

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento:

[www.zaragoza.es/oferta de empleo](http://www.zaragoza.es/oferta_de_empleo).

Lo que se hace público para general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 6 de marzo de 2024. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.